SOLICITA SE LIBRE OFICIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS - ADJUNTA CONSTANCIA DE CBU.-

Sr. Juez:

MERCEDES SIMONCINI, abogada inscripta al Tomo XIX Folio 165 del Colegio de Abogados de Bahía Blanca y al Tomo 54 Folio 617 de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, CUIT 27-38561481-6, monotributista, con domicilio legal constituido en calle Alsina N° 35, piso 11 de la localidad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, y electrónico en 27385614816, con N° de teléfono celular 2932-459087, en mi carácter de letrada apoderada del Sr. **MIGUEL ANGEL LOBATO, DNI 13.946.376** en los autos caratulados: **"LOBATO, MIGUEL ANGEL C/ ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP) S/ ACCIÓN MERE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD" (Expte. FBB 002842/2023)**, de trámite por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaria Civil Nº 1 de Bahía Blanca, a V.S, respetuosamente digo:

Que, en virtud de lo informado por AFIP respecto a la dación en pago de la suma de **PESOS CUARENTA Y DOS CIENTO DIECISIETE CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS ($42.117,84)** en concepto de intereses, resultante de la liquidación aprobada en autos, y encontrándose consentida su extracción , **solicito se libre oficio via DEOX al Banco Nación, a fin de que proceda a la transferencia inmediata de dicha suma, a la cuenta del BANCO PATAGONIA, Caja de Ahorro en Pesos N° 100-710088855-000, CBU: Alias: lobatomiguel03 0340100808710088855000, de titularidad del Sr. LOBATO MIGUEL ANGEL, CUIT: 20-13946376-6**, cuya constancia se adjunta al presente.

PROVEER DE CONFORMIDAD,

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by MERCEDES SIMONCINI
Date: 2024.07.30 11:14:21 ART